

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS
“COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NUESTRA
SEÑORA DE LOS DOLORES S.A. TRANSDOLORES”
PERIODO ECONOMICO DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DEL 2010**

De acuerdo a lo que establece el Artículo 289 de la Ley de Compañías, pongo en consideración de la junta general de accionistas de LA “COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES S.A. TRANSDOLORES”, el INFORME ECONOMICO Y FINANCIERO correspondiente al período comprendido de Enero 1 a Diciembre 31 del 2010, período en el cual me he desempeñado como Gerente General de la Compañía.

Es necesario destacar que los Registros Contables y los Balances han sido elaborados sujetándose a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Ley de equidad Tributaria y sus Reglamentos, Código Tributario y todas las disposiciones emitidas por el Servicios de Rentas Internas y demás entidades de control a las que se encuentra sujeta la Compañía.

El presente informe está basado considerando los siguientes aspectos:

1.1 CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS

Todos los objetivos previstos en el período económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de Diciembre de 2010, se han cumplido eficientemente.

1.2 CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

A todas las disposiciones dadas por la Junta General de Accionistas se han dado cabal cumplimiento, por otro lado es importante resaltar que la Junta General de Accionistas de LA “COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES S.A. TRANSDOLORES”, se han reunido las veces que se han considerado necesarias. En cuanto a este punto, no tengo nada más que agregar.



1.3 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.

A continuación expondré la Situación Económica y seguidamente la situación Financiera de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2010

1.3.1 ESTADO DE RESULTADOS

En el año 2010 se contó con un ingreso mínimo que corresponde a Otros Ingresos No Operacionales ya que como es de conocimiento de los Señores accionistas no se cuenta a la fecha con el permiso de operación, por lo que no se ha podido comenzar a trabajar en el servicio de transporte de carga pesada, fin para el cual fue creada la compañía.

1.3.2 BALANCE GENERAL

A continuación haré una breve explicación de las principales cifras que presenta el Balance General al 31 de Diciembre del 2010.

ACTIVOS **\$875.10**

Los Activos se encuentran desagregados de la siguiente manera:

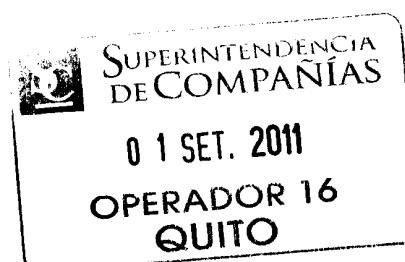
Caja-Bancos	870.00
Inversiones	0.00
EXIGIBLES	
Ctas. y Docs Por Cobrar Clientes no Relacionados	0.00
(-)Provision Ctas Incobrables	0.00
Ctas. y Docs Por Cobrar Clientes Relacionados	0.00
Otras Cuentas por Cobrar Locales No Relacionados	0.00
Credito Tributario a Favor (Renta)	5.10

De estos valores, podemos rescatar algunos aspectos importantes, los mismos que considero son los siguientes:

a) **Caja Bancos \$ 870.00**

Representa los valores que a la fecha se encuentran disponibles en Caja General por lo que la compañía no tiene problemas de liquidez, ya que los fondos con los que normalmente se cuenta son los necesarios para garantizar el normal funcionamiento de la misma, los fondos excedentes en forma inmediata se abonan o cancelan a facturas de nuestros proveedores.

b) **Crédito Tributario a Favor (Renta)**, su monto asciende a \$5.10, el mismo que es un saldo a favor de la Compañía por el pago de los anticipos de Impuesto a la Renta del



año 2009, los mismos que se compensaran en el pago del Impuesto a la Renta del presente ejercicio.

PASIVOS \$ 10.10

Los Pasivos se encuentran desagregados de la siguiente manera:

CORRIENTES

Ctas. Y Docs. Por Pagar Prov. no Relacionados	
Locales	0.00
Prestamos Accionistas Locales	0.00
Otras Cuentas por pagar Locales Relacionados	0.00
Obligaciones Con la Administracion Tributaria	5.10
Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio	<u>5.00</u>

- a) Las Obligaciones Con la Administración Tributaria, cuyo monto asciende a \$ 5.10, son valores que se generaron por el anticipo de impuesto a la renta en el año 2009.
- b) Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio, es el valor generado de acuerdo a los resultados de periodo 2010 los mismos que fueron determinados mediante la aplicación de la CONCILIACION TRIBUTARIA, como se detalla en el siguiente cuadro.

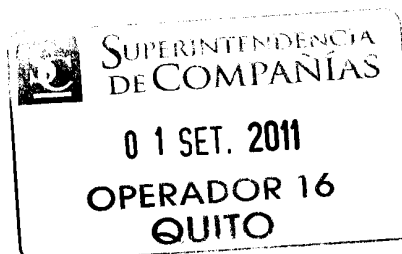
CONCILIACION TRIBUTARIA	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	20.00
(+)GASTOS NO DEDUCIBLES	-
BASE IMPONIBLE	20.00
25% IMP RENTA	<u>5.00</u>

Este valor será cancelado oportunamente en el año 2011, de acuerdo a como Dispone la Administración Tributaria, ejercida por el Servicio de Rentas Internas.

PATRIMONIO \$ 865.00

El Patrimonio se encuentra desagregado de la siguiente manera:

Capital Social	850.00
Aportes Futuras Capitalizaciones	0.00
Reserva Legal	1.50
Utilidad no Distribuida Ejercicios Anteriores	0.00
Resultado del Ejercicio	<u>13.50</u>



- a) En cuanto a la composición del Patrimonio, el Capital Social no ha variado, la Reserva Legal se incrementa por la provisión realizada en este año, de acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación. A la fecha se obtiene un resultado del Ejercicio después de impuestos y reservas de \$13.50 como se muestra en el siguiente cuadro.

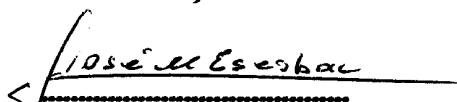
RESERVA LEGAL	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	20.00
MENOS IMP.RENTA	5.00
BASE CALC.RESERV LEGAL	15.00
10% RESERVA LEGAL	1.50
DIVIDENDOS ACCIONISTAS	13.50

1.4 PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

Podemos observar el valor de \$13.50 como resultado neto del ejercicio, después de impuestos y reservas, este valor la Gerencia General de la Compañía propone que se deje en el Balance General como Utilidades a disposición de los señores accionistas en la cuenta de Utilidades No Distribuidas, hasta que la Junta General de Accionistas tome alguna decisión sobre este valor.

Hasta aquí el informe sobre la Situación Económica y Financiera de la Compañía, aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento a los señores accionistas de la compañía por la colaboración recibida durante el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2010 en la ejecución de mis labores, lo que permitió alcanzar los objetivos planteados para el año en mención.

Atentamente,



Sr. Jose Marcial Escobar Tayupanta

CL:170408334-2

GERENTE GENERAL

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NUESTRA SEÑORA DE LOS
DOLORES S.A. TRANSDOLORES**

Machachi, Agosto 28 del 2011

